

CARTA PASTORAL

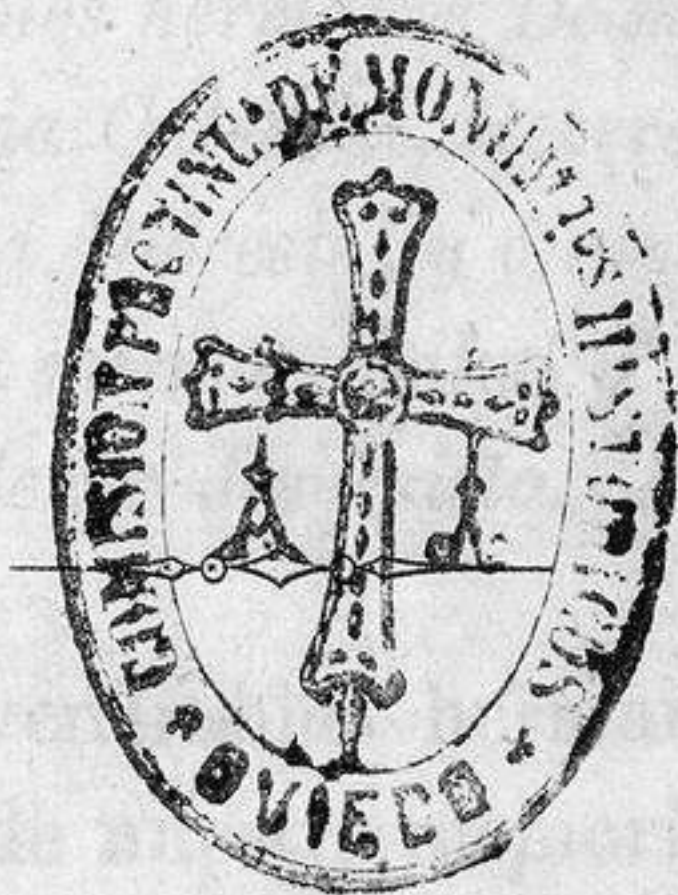
QUE EL EXMO. E ILMO.

D. JUAN IGNACIO MORENO,

OBISPO DE OVIEDO

DIRIGE AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS

CON MOTIVO DE SU REGRESO DE ROMA.



OVIEDO:

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE BRID, REGADERA Y COMP.
calle Canónica, número 18.

—
1862.

A. 1881206036

CARTA PASTORAL

QUE SE EXMO. N. ILMO.

D. JUAN IGNACIO MORENO,

OBISPO DE OATEDO

DIRIGE AL CLERO Y PUEBLO DE SU DIOCESIS

CON MOTIVO DE SU REGRESO DE ROMA.



OATEDO:

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE BRID, BRAGANZA Y COMP.

Calle Candonga, número 18.

1863.



NOS EL DR. D. JUAN IGNACIO MORENO,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE
APOSTOLICA, OBISPO DE OVIEDO, PRELADO DO-
MESTICO DE SU SANTIDAD, ASISTENTE AL SACRO
SOLIO PONTIFICIO, CONDE DE NOREÑA, CABA-
LLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA
ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, DEL CONSEJO
DE S. M. & &.

*A nuestros venerables hermanos Dean y Cabildo de
nuestra Santa Iglesia Catedral, Reverendos Párrocos
y eclesiásticos de la Diócesis, y á nuestros amados
hijos los fieles de la misma: Salud y paz en nuestro
Señor Jesucristo.*

Difícilmente, venerables hermanos y amados
hijos, se borrarà de nuestra memoria el gozo que
esperimentamos el dia 2 de agosto último y la ale-
gria que inundó nuestro corazon al vernos des-
pues de nuestra ausencia entre vosotros. No es
posible que olvidemos ese dia memorable en que
en medio de las mas tiernas y espresivas demos-
traciones de amor y de respeto, entramos en esta
ciudad de regreso de la de Roma, adonde tres

meses antes nos habia conducido un llamamiento agosto, que obedecimos con prontitud, aunque temblando á la vista de los grandes deberes que nos imponia nuestro sagrado ministerio. El júbilo y regocijo que os causó nuestra presencia, el santo entusiasmo con que nos recibisteis, y las demostraciones de cariño de que fuimos objeto en aquella ocasion, prueban de una manera positiva que sabeis corresponder á la ternura de nuestro entrañable y paternal afecto, y que habeis comprendido tambien toda la importancia y trascendencia de la mision que veniamos de desempeñar con indecible consuelo de nuestra alma. Dios es testigo de qué modo os amamos á todos vosotros en las entrañas de Jesucristo, podemos deciros con S. Pablo, y de lo mucho que nos interesa vuestro bien y aprovechamiento espiritual. Ese amor y ese interés nos fuerzan dulcemente á promoverlos, y por eso desde el principio de esta pastoral exhortacion, os rogamos con el mismo Apóstol que vuestra caridad abunde mas y mas en la ciencia de la fé y de la salud, en la ciencia sublime de la justificacion, para que aprendais la verdadera justicia, no de los filósofos y sábios de tierra, sino de Cristo y aprobeis lo mejor, sabiendo discernir nuestra doctrina de la

contraria que enseñan los que de burla y por escarnio se llaman en nuestros dias hijos de la Iglesia, y de esta suerte seais verdaderamente sinceros sin mezclar la verdadera fé con los errores de la herejía, del filosofismo y del libertinage del siglo, ni adulterar la genuina caridad, confundiéndola con esa otra caridad fingida que proclaman los doctores del error, á fin de que andeis por el camino y vida cristiana hasta el dia grande de Cristo, el formidablemente inevitable del juicio (1).

Alejados de vosotros, fuisteis sin embargo el objeto constante de nuestros desvelos. Os tuvimos siempre presentes á pesar de la larga distancia que nos separaba. ¡Ah! cuantas veces, apropiándonos, de la manera que es posible, las palabras de la Sagrada Escritura que S. Agustin aplica á S. Pablo para dar una idea cabal del celo que le consumia por la salvacion de las almas de sus fieles, exclamábamos en medio de las grandes solemnidades y actos imponentes á que asistiamos en Roma: *¿Quis dabit mihi pennas sicut columbæ?* ¿Quién nos diera alas como de paloma, para volar desde esta gran ciudad á la de Oviedo, desde el Vaticano á nuestra Iglesia de S. Salvador y deciros en alta

(1) S. Pablo, Ep. á los Filip. Cap. 1. vers. 8, 9, 10 y 11.

voz: *Tantum digne Evangelio Christi conversamini*: lo único que exigimos de vosotros, es que converseis como conviene al Evangelio de Cristo, á fin de que ya nos encontremos presentes, ya ausentes, oigamos que permaneceis unánimes en un mismo espíritu, combatiendo como antiguos y valerosos atletas de la religion en defensa de la fé contra cualquiera clase de adversarios, sin temer sus persecuciones, porque ellas son para los mismos motivos de perdicion, mientras que para vosotros guiados por Dios lo serán de salvacion y de gloria. (1)

Nunca es mas necesaria esta fortaleza en los fieles, como en nuestros desgraciados dias, en que se está haciendo la guerra mas encarnizada y desastrosa al catolicismo. Para combatirlo mejor, se procura desnaturalizarlo, disfigurando la piedad cristiana. Se pretende tambien confundirlo con la política mundana y someterlo á la misma, cuando esta encuentra en las prescripciones de su moral severa é inflexible y en la observancia de su celestial doctrina un obstáculo que impide la realizacion de proyectos inicuos y de injustos planes. No es extraño que asi su-

(1) S. Pablo Epist. à los Filip. Cap. 1, vers. 27 y 28.

ceda. Los hombres para escusar sus vicios han procurado siempre desacreditar la virtud. Como esta es contraria á las malas pasiones, quisieran persuadirse que tambien es funesta al gobierno de los Estados, perjudicial á la direccion de los imperios y opuestas á los intereses públicos, al adelanto y progreso de la sociedad, cuando solo es enemiga, y enemiga encarnizada, del injusto interés personal, del fatal y desastroso egoismo. No nos dejemos seducir por esas falsas teorías que se quieren hacer pasar como axiomas inconcusos del derecho público general y particular de los pueblos. El temor de Dios es la única fuente de la verdadera sabiduría. Lo que pone en órden, lo que arregla y hace feliz al hombre es tambien lo que ordena, engrandece y labra la felicidad de las naciones. La piedad cristiana, como dice oportunamente un sábio, es el órden de la sociedad. Ella deja á cada uno en el lugar que le corresponde: no desordena los deberes para imponer obligaciones estrañas y mira como vicio á las virtudes que no son de nuestro estado. Lo que trastorna la armonía pública son los excesos del hombre, y no la práctica de la virtud, porque el cristianismo enseña una piedad peculiar para cada estado: el hombre público no es virtuoso si no

está adornado de otras virtudes que el hombre privado y un soberano puede ser hasta un criminal siendo como hombre irrepreensible.

El olvido de estos principios es la causa de los males que afligen actualmente á la humanidad. A él se debe que en todas partes se vean comprometidos el órden, la paz y la tranquilidad pública. La ley de la fuerza ha sustituido al derecho. La idea de la justicia no es ya siempre la misma. Varía segun las personas, asuntos, lugares, tiempos y circunstancias. Con frecuencia se designa con su sagrado nombre á la utilidad, á la conveniencia y al mezquino interés, pretendiéndose subordinar las prescripciones santas de aquella á las torpes exigencias de este, que es el que se quiere presentar como la regla á que deben ajustar sus actos y funciones todos los poderes de la tierra; como si para los gobiernos no hubiera Dios, para los reyes otra vida y para las naciones deberes religiosos y morales que cumplir.

En ninguna parte, venerables hermanos y amados hijos, se han hecho mas palpables los funestos efectos de ese olvido como en la desgraciada Italia. El corazon se nos ha partido de dolor al ver de cerca los estragos que ha ocasionado en los Estados pontificios, y al considerar los que ame-

nazan á la capital del orbe católico, la bella y populosa Roma. ¿Cuál sería su suerte si para resolver las cuestiones en mala hora promovidas sobre la soberanía temporal del Papa, se prescindiese del derecho, no se atiende á la justicia y se atropellan los intereses sacrosantos de la Religion? Mas de una vez han corrido las lágrimas por nuestras mejillas al presenciar los nobles esfuerzos del pueblo romano para conjurar el peligro que les amenaza de perder, siquiera fuese por poco tiempo, á su augusto y benéfico soberano. Conoce que la justicia rechaza que impere un principado temporal donde Dios colocó el principado del sacerdocio y la cabeza de la religion cristiana, como lo reconoció el gran Constantino (1); que la separacion de la potestad espiritual y temporal, como existe en otras partes, es allí un sueño irrealizable; que es imposible en Roma un Papa ejerciendo libremente las funciones del Supremo Pontificado, estendiendo su autoridad sobre la Iglesia Universal, recibiendo los homenajes de todo el orbe católico, y este Papa rodeado del Sacro Colegio, rodeado de las Congrega-

(1) Sext. Decret., lib. 1., tit. 6. de Elect. et electi poles. cap. 17.

ciones, rodeado de las instituciones indispensables para la expedición de los negocios eclesiásticos, rodeado también, como acaba de suceder, de los Obispos de la cristiandad, con su residencia en el Vaticano, en presencia de un rey que acabara de levantarse sobre las ruinas de la autoridad temporal de la Santa Sede y que convirtiera el Quirinal en su regia morada. Ese pueblo instruido por las lecciones de la experiencia conoce en fin que el resultado de todo sería la anarquía, las guerras, las profanaciones sacrílegas, devastación de todas clases, la pérdida de innumerables preciosidades artísticas, y con ellas la de su gloria y de su antiguo esplendor.

Y ciertamente, no podía acontecer mayor desgracia. Roma, la capital del mundo antiguo, lo es hoy del mundo cristiano. En esa ciudad de tantos recuerdos, todo respira magnificencia y grandeza: sus calles y sus plazas, sus palacios y jardines, sus obeliscos y sus estatuas, sus museos y bibliotecas, sus ruinas y sus iglesias. No parece sino que se ha reunido allí todo lo bello y todo lo grande para decorarla. ¿Quién no se admira al contemplar esas obras inmortales del arte antiguo y del arte moderno? ¿Hay nada más bello que el Moisés de Miguel Angelo, las pinturas de Rafael, las esculturas de Praxile-

tes, Fidias y Canóva y las estatuas de Laoconte, Hércules y Apolo, compradas á peso de oro por los Papas? ¿Hay tampoco nada que sorprenda mas que las imponentes ruinas del Foro y del Coliseo, de las Termas de Diocleciano y Caracalla, el panteon de Agripa, las columnas de Trajano y Julio Cesar y los arcos triunfales de Tito, de Septimio Severo y de Constantino? ¿Quién no se llena de asombro tambien al visitar las Catacumbas, esa otra Roma subterránea, donde se derramaron tantas lágrimas y donde se obraron tantas maravillas? El espíritu se sobrecoje al penetrar én esa mansion silenciosa donde reposan todavia las cenizas de millares de cristianos y de mártires, y el alma se estremece al contemplar ese vasto lugar solitario, que fué la cuna del cristianismo y de cuyas concavidades alumbradas únicamente con la lámpara de la muerte, brotó la luz que ha iluminado al mundo. ¿Y de los templos cristianos qué diremos? Esas mismas catacumbas sirven como de cimiento a los infinitos de extraordinaria belleza que existen en Roma; pero entre los mas suntuosos se eleva magistuosamente uno, que verdaderamente es el milagro del arte cristiano. Ya comprendereis que hablamos de San Pedro. Al ver esa obra con-

cebida con tan extraordinario atrevimiento y con tan ardiente fé, experimentamos una sensación que no podremos espresar bien, sino valiéndonos de las ideas brillantes y términos elocuentes que emplearon dos esclarecidos ingenios para espresar la que produjo en su ánimo la vista de otro monumento cristiano. Al ver, pues ese templo, al contemplar tanta magestad unida á tanta belleza, tanta grandeza unida á tanto gusto, tanta gracia unida con una hermosura tan peregrina, tan severa unidad en una tan rica variedad, tanta mesura junta con tanto atrevimiento, tanta morbidez en las piedras y tanta suavidad en sus contornos, tan pasmosa armonía entre el silencio y la luz, las sombras y los colores, el alma se siente subyugada dulcemente por un poder desconocido y el espíritu queda absórto en la contemplacion. Allí se vé hasta donde llega la potencia del genio humano cuando la fé lo fortifica y alumbra. Este monumento durará mientras haya hombres capaces de recoger su espíritu, y mientras dure el amor hácia aquel Espíritu Santo que solo ha podido inspirarlo. Aquella masa que allí se levanta tan magnífica, transporta el alma á las elevadas regiones, comunicándole aquella libertad de espíritu, aque-

lla grandeza de ánimo que ha presidido á su construcción. Tan cierto es que todo lo verdaderamente grande nos eleva al cielo, y que cuanto nos eleva al cielo canta la gloria de Dios.

Pero no son estas maravillas lo que mas ha llamado nuestra atención durante nuestra permanencia en Roma. Lo que hay allí verdaderamente maravilloso y que cautivó nuestra admiración fué la sagrada persona de Pio IX. Su semblante, su espresion, sus modales, todo en fin revela que es el Vicario de Jesucristo. En su presencia apenas hay quien no doble casi involuntariamente la rodilla. ¿Qué soberano ha sabido combinar mejor la gracia de su modestia con la elevacion de su dignidad, ni la dulzura de su espíritu con la firmeza de su ministerio.? Justo, moderado, magnanimo: sus virtudes le hacen amable á todos y le atraen las bendiciones de sus pueblos. Cuando habla, el efecto mágico de su palabra embelesa, atrae y entiernece los corazones: ella es el reflejo de la paz y de la justicia que reinan en su alma. Jamás príncipe alguno ha conseguido como él, hacer su dignidad Real, no solamente venerable y santa, sino admirable y querida de sus súbditos. Pueden apropiársele muy bien aquellas palabras con que S. Paulino hacia el elo.

gio del gran Teodosio: no es un rey sino un siervo de Jesucristo y un príncipe que se eleva sobre los hombres, mas aun por su fé, que por su corona. (1)

Su fortaleza y su confianza en Dios no son menos admirables que su fé: rodeado de peligros, conoce su actual situacion: habla de ella y la describe con espresiones que descubren la grandeza de su generoso corazon, y sin embargo conserva una serenidad de ánimo que pasma, siendo lo mas singular y extraordinario que ha sabido comunicar á Roma su propia tranquilidad. Tal es la animacion y vida que allí reina, y tal el impulso que reciben obras tan colosales como la reedificacion de la suntuosísima basílica de S. Pablo, las nuevas é importantes escavaciones en las catacumbas, cuyos recientes descubrimientos han sido un golpe de muerte para el protestantismo, las que se estan haciendo en la antigua iglesia de S. Clemente, con otros trabajos de no menor importancia emprendidas recientemente, que esa Roma mas bien parece la de Leon X, que la de un Pontífice que ha sido privado de una parte considerable de sus estados, que está amenazado

(1) Paulin. cap. IX ad Sco. núm. 6.

de perder la restante, y que para hacer frente á sus multiplicadas y perentorias atenciones, solo cuenta con los recursos que le proporciona la piedad de los fieles de todo el mundo, la que con el mayor consuelo nuestro, vemos revivir de una manera propia de los tiempos apostólicos. ¡Magnanimidad verdaderamente sublime! Animado de una gran esperanza, no piensa sino en el dia de hoy, y sin cuidarse de lo que sucederá mañana, procura por cuantos medios estan á su alcance promover el bien público, la felicidad de sus pueblos y los intereses de la Iglesia. Véase la proteccion que dispensa á las artes, los grandes estímulos con que promueve el adelanto de las ciencias y demas ramos del saber humano, el floreciente estado en que se encuentran los infinitos establecimientos de educacion que allí existen como su célebre Universidad de *la Sapiencia*, su Seminario, el Colegio Romano con su rica y ordenada biblioteca y su justamente afamado observatorio, el de la Propaganda donde se reunen jóvenes de todos los paises, se hablan todos los idiomas, y con el mayor esmero se forman esos varones apostólicos, esos misioneros que con la luz del Evangelio llevan la civilizacion á todos los paises de la tierra. Visítense tambien los hospitales, hospicios

y esa multitud asombrosa de establecimientos de beneficencia en que se da albergue al niño desamparado, acogida á la inocente doncella, amparo al huérfano, socorro al desvalido, ayuda al menesteroso, cuidado al enfermo, y hospitalidad al peregrino y donde se atiende á todas las necesidades de la humanidad, y se conocerá la grandeza de alma de ese hombre extraordinario y hasta donde llega su esperanza y lo mucho que confía en Aquel, que tiene fija su mirada compasiva sobre la Iglesia, principalmente cuando se encuentra abandonada, pues como leemos en el libro 4.º de los Reyes, *vió la afliccion de Israel en extremo amarga y que habian perecido hasta los que estaban encarcelados y que no habia quien socorriese à Israel.* (1)

¿Quién, pues, no se interesará por la suerte de ese gran Pontífice tan digno de admiracion? Todavía dura en nuestra alma la que nos causó cuando le vimos por la vez primera, que fué el dia en que nos recibió en union con nuestros venerables hermanos los Obispos españoles. ¡Como espresaros las emociones de aquel solemne recibimiento al oírle hablar de su querida España, de la gran Reina Isabel y de todo el pueblo es-

(1) Cap. 14, vers. 26.

pañol, ni las que sentimos tambien en la audiencia que se dignó concedernos despues particularmente, al ver el interés con que nos preguntaba por nuestros amados diocesanos y procuraba informarse de su carácter, religiosidad y costumbres! ¡Cómo describiros tampoco su alegría, al oir de nuestros labios que en la Diócesis de Oviedo hay fé, que en ella se cultiva la piedad, que su virtuoso clero corresponde á su divina vocacion y que la religion católica se encuentra en un estado brillante y floreciente.! ¡Cómo por último espresar los delicados sentimientos de gratitud que manifestó, al recibir la ofrenda de nuestro venerable cabildo, unida á la que en nombre del clero y fieles de la diócesis y como residuo de anteriores donativos, Nos mismo tuvimos el honor de poner á sus pies!

¡O soberanos y poderosos del mundo! ¿quéreis el modelo de un rey? En Pio IX teneis un precioso original. El ha comprendido sus deberes como Pontífice y como Soberano, y sin temor de ninguna clase rechaza las sugerencias de los que guiados por principios no conformes con las máximas del Evangelio, le proponen transacciones que ni su conciencia ni su decoro le permiten aceptar. Con el valor y fortaleza de los Apósto-

les repite impasible desde su trono aquel célebre *non possumus*, á que se debió el establecimiento de la iglesia y que hoy, no lo dudeis, salvará á la sociedad. Nada le asusta, ni le intimida. Con tranquilo y sereno rostro oye el espantoso ruido del alborotado mar que brama en rededor de su trono, y que parece estar ya próximo á hacerlo sucumbir al impetuoso empuje de sus embravecidas olas. Representante en la tierra de aquel Señor, á quien obedecen los mares, dice con Tertuliano, *non te terremus qui nec timemus*, no te causamos temor, pero tampoco te tememos (1), perseverando inalterable en su propósito de morir antes que faltar al cumplimiento de sus sagrados deberes. En el cielo busca los auxilios que el mundo no se apresura á prestarle, y á imitacion de la reina Ester, en los momentos de mayor apuro, dirige al Señor su amorosa y suplicante voz, y en bien de la Iglesia universal le dice: *no entregues Señor tu cetro á aquellos á quienes no les pertenece para que no se burlen de nuestra ruina: antes vuelve contra ellos sus designios y destruye á aquel que ha empezado á encrudelecerse contra nosotros. Acuérdate Señor de nosotros y muestratenos en el tiempo de nuestra tribulacion y dame*

(1) Ad Scapul. cap. 4.

firmeza Señor Rey de los Dioses y de toda Potestad: pon en mi boca palabras propias en la presencia del leon y muda su corazon á que aborrezca á nuestro enemigo, para que este perezca y los demas que estan de acuerdo con él. Y líbranos con tu mano y ayúdame, que no tengo otro auxilio que à ti, Señor. (1)

Fué sin duda una inspiracion de Dios, á quien de continuo acude con esa ó parecida súplica, la de llamar á Roma en las delicadas circunstancias en que se halla la Europa, á los Obispos del orbe católico con motivo de la canonizacion de los mártires del Japon y del Beato Miguel de los Santos. Singular y feliz pensamiento, que al poco tiempo de concebirse, se encuentra realizado con grande y universal asombro. Si: en la época designada, se reúne en la ciudad eterna un número prodigioso de Prelados, avidos de participar de las glorias del valeroso Pontífice, de consolarle en sus aficciones y de tributarle personalmente los homenajes del mas profundo respeto y del mas ternísimo amor. Emprenden esa penosa peregrinacion sin que les detenga ni lo largo del camino, ni las molestias del viage, ni los peligros del mar, ni las amenazas de los unos, ni los siniestros au-

(1) Lib. de Est. cap. 14, vers. 11, 12, 13 y 14,

guriOS de los otros. Siglos hacia que no se vió en la Iglesia una asamblea tan ilustre, numerosa y respetable. Podia decirse muy bien de los Obispos que la componian, lo que la Sagrada Escritura dice de los Apostóles reunidos en la primera que tuvieron en Jerusalem despues de la resurreccion del Salvador, esto es: *que estaban todos unanimes en un mismo lugar.* (1) No habia en efecto allí sino un solo espíritu. La caridad era la que á todos animaba, la que fuertemente les urgia, la que activamente les apremiaba. Lo mismo los Obispos griegos que los latinos, los de Europa y América que los que habian venido de Asia, Africa y Oceanía, todos manifiestan iguales sentimientos. Todos piensan del mismo modo. Entre todos existe la mas admirable y completa uniformidad de pareceres, que formaba un bellísimo contraste con la diversidad de sus ritos, trages, idiomas, caracteres, maneras y costumbres, y ofrecia un espectáculo tan encantador, que nos hizo recordar aquel hermoso elogio que de la Santa Iglesia hacia David, cuando cantaba: *Toda la gloria de la hija del Rey es de dentro en franjas de oro, vestida de variedad al rededor.* (2) Cuantos nos hallábamOS allí con-

(1) Hechos de los Apost. Cap. 2, vers.-1.

(2) Salm. 44, vers, 14 y 15.

gregados sin escepcion alguna, veiamos con el mas profundo dolor las aflicciones de la Iglesia, las amarguras de su supremo Pastor, el incalificable desamparo en que se encontraba, y por último, los planes inicuos fraguados por sus enemigos para despojarle de la soberanía temporal que tiene sobre sus pequeños Estados, y arrancar sacrílegamente de sus benéficas manos el cetro de la misma Roma.

En semejante situacion, no era lícito, ni decoroso para los Obispos salir de los muros de esa ciudad, separarse del Padre comun de los fieles y regresar á sus respectivas Diócesis sin levantar su voz lo mas alto que fuese posible, y con la mision y el lleno de la autoridad del mismo Hijo de Dios, protestar contra tantas y tan grandes injusticias, condenar esos hechos tan inicuos y escandalosos, y presentar á los fieles de todo el universo, cualquiera que fuese su posicion y gerarquía, lo declarado, definido y juzgado por el Soberano Pontífice en sus inmortales alocuciones, como la regla segura é invariable á que debian ajustar sus juicios, sus apreciaciones, y su conducta, si es que desean seguir siendo hijos de la iglesia y no caer en las manos de Dios vivo, severamente juzgados por el supre-



mo juez de vivos y muertos, que es el mismo que dijo á los Apóstoles, y en sus sagradas personas á nosotros los Obispos, que aunque indignos, somos sucesores suyos: *Paz à vosotros. Como el Padre me envió, así yo también os envío.* (1) *El que á vosotros oye á mí me oye, el que á vosotros desprecia á mí me desprecia. Y el que à mí me desprecia, desprecia á aquel que me envío.* (2)

Ejerciendo esta divina autoridad, el episcopado dirigió al Papa el mensaje, que unido á su elocuente y muy interesante Alocucion pronunciada en el Consistorio de 9 de Julio, encontrareis á continuacion de la presente Carta Pastoral. Una comision de sábios é ilustres Obispos de cada nacion y que conocia muy á fondo los deseos y sentimientos de todos sus hermanos, lo formularon y escribieron despues de las mas serias y detenidas deliberaciones. Todos los demas que nos encontrábamos en Roma, haciendo pública ostentacion de la absoluta libertad con que procediamos, lo leímos y examinamos con el detenimiento que su importancia exigia, y cuando nos convencimos de que en su fondo, en su forma y por su oportunidad llenaba el objeto que nos proponiamos, lo suscri-

(1) S. Juan cap. 20, vers. 21.

(2) S. Luc. cap. 10, vers. 16.

bimos y firmamos. Mas aun: queriendo dar los Obispos un público y solemne testimonio de la espontaneidad y profundo convencimiento con que habian procedido al dirigir ese mensaje, vimos á todos ratificarse en su contenido en la augusta presencia del Soberano Pontífice en el hecho significativo de levantarse y ponerse de pie, sin haber precedido concierto ni indicacion alguna, cuando el Venerable Cardenal decano del Sacro Colegio, que era el que lo leia en el citado Consistorio, pronunciaba con sentido acento las principales cláusulas de ese importantísimo documento.

No han sido menos celosos los respetables y dignísimos Obispos ausentes de Roma, y en cuyo nombre tambien, debidamente autorizados los firmantes, dirijimos el mensaje. Todo el mundo sabe que á medida que sus graves ocupaciones se lo permiten, ó llega la ocasion que les parece mas oportuna, envian á Su Santidad, ó publican en su Diócesis brillantes y elocuentísimos escritos, en los que al propio tiempo que se duelen de no haberles sido posible marchar á Roma por efecto de motivos poderosos que se lo impidieron, se adhieren con toda su alma á cuanto se ha consignado en ese notable y respetuoso mensaje.

Su importancia religiosa, venerables hermanos y

amados hijos, y su autoridad canónica no pueden ser mas notorias é incontrovertibles. Èl satisfizo cumplidamente al esclarecido Pontífice á quien iba dirigido, el cual revelando en la eficacia de su palabra ser el sucesor de aquel, que despues de la venida del Espíritu Santo, predicando á Jesus por la vez primera convirtió cerca de tres mil personas, dió la admirable respuesta que encontrareis á continuacion de los dos anteriores documentos y que quedó hondamente grabada en nuestro corazon, llenándonos de consuelo y alegría. ¡ Que dulzura, que uncion, que esperanza no descubren esas palabras! Ellas parecen un presagio de nuevos y brillantes triunfos para la Iglesia. No posee esta por sí misma, afirma S. Ambrosio, sino solamente su fé, (1) esa fé con que venció al universo y con la cual saldrá triunfante de todas las persecuciones. La historia de lo pasado nos ilustrará para conocer anticipadamente la del porvenir. Abramos ese libro y recordemos lo que nos dice en alguna de sus páginas.

Apenas aparece la Iglesia sobre la tierra, le sale al encuentro para ahogarla en su misma cuna el pueblo mas poderoso del mundo, el pueblo ro-

(1) Epist. 18 ad Valentinian. cont. Symmachum. n. 6 t. 2.

mano. Embriagado con la sangre de los mártires desplega toda la fuerza de su formidable poder para destruirla. ¿Y qué consiguió? Verla libre entre las cadenas é invencible entre los tormentos. El Señor permite que corra á torrentes durante trescientos años la sangre de sus hijos mas queridos para convencer al mundo por medio de tan larga y terrible esperiencia, que la Iglesia como suspendida entre el cielo y la tierra, no necesita sino de la mano invisible que la sostiene. Nunca fué, dice elocuente-mente Fenelon, ni mas libre, ni mas fuerte, ni mas floreciente, ni mas fecunda. (1)

¿Y qué se hizo de esos romanos que la perseguian? La historia nos lo manifiesta tambien. Sigamos escuchándola. Este pueblo, que en su orgullo se jactaba de ser el *pueblo rey*, ha sido destrozado por las naciones bárbaras; su imperio *eterno* cayó hecho pedazos con gran estrépito, siendo el ludibrio de las gentes, dice con no menos elocuencia otro ilustre escritor, las gigantescas y pavorosas ruinas de aquella fábrica ciclópea que habia agoviado al mundo con su inmensa pesadumbre. Todo acabó en aquel naufragio comun y en aquel comun estrago: el gran pueblo con su altiva magestad y sus turbu-

(1) Fenelon, Discurso al Elector de Colonia en el dia de su consagracion.

lentos tribunos; el prudentísimo Senado con sus egregias familias consulares; su ejército famoso con sus legiones invencibles, pasmo y azote de las gentes; sus excelsas magistraturas con sus excelsos magistrados; su refinada cultura con sus laureados poetas y sus inspirados artistas; su civilización varonil con sus omniscientes jurisconsultos y sus graves historiadores; su imperio con sus potentísimos Emperadores vestidos con sus resplandecientes púrpuras; su altísimo Capitolio con su Júpiter tonante. Todo lo que habia constituido la insolente grandeza de aquel pueblo acabó allí, de tal manera y hasta tal punto, que algunos años adelante parecia fábula su historia. (1) Todo, todo acabó en esa Roma: ella quedó enterrada entre sus ruinas y no se conserva su memoria, sino por otra Roma salida de sus cenizas, que siendo pura y santa ha llegado á ser para siempre el centro del reino de Jesucristo. (2)

Ved el fin que tuvo ese pueblo. Nada hay mas funesto para el poder humano, que no es otra cosa sino la misma debilidad, que atacar al Todopoderoso, porque escrito está: *el que cayere sobre esta piedra será quebrantado y sobre quien ella cayere lo*

(1) Donoso Cortés, Bosquejos historico-filosoficos.

(2) Fenelon en el lugar antes citado.

desmenuzará. (1) Este divino oráculo tendrá en todos tiempos cabal y entero cumplimiento. Predichas están á la Iglesia sus aflicciones: igualmente lo están sus victorias y nada hay mas grande, ni mas divino en la persona de Jesucristo, como haber anunciado por una parte que su Iglesia no cesaria de ser atacada, y asegurado por otra que no sucumbiria jamas. En la larga série de sus persecuciones acaso no se encuentre una mas temible por lo que tiene de insidiosa, que la que está sufriendo en nuestros dias. No se combaten de frente sus dogmas: se aparenta un profundo respeto á su autoridad espiritual, al propio tiempo que para destruir esta, si pudieran, y atacar á aquellos en seguida, se le quiere privar de su libertad é independencia, despojando á su gefe supremo de la soberanía temporal, y destruyendo de un solo golpe esa obra admirable de la divina Providencia. La Iglesia empero saldrá tambien salva de esta última persecucion. Los planes que la habilidad mas consumada habia combinado para herirla alevosamente en su cabeza, se han desbaratado con la virtud prodigiosa de la palabra de Pedro. Desde la cátedra eminente del Príncipe de los Apóstoles habla al

(1) S. Mat. cap. 21, vers. 44.

mundo el ilustre Pontifice que tan dignamente la ocupa, y descubriendo en sus sábias alocuciones los errores y las verdaderas tendencias de los impugnadores de su soberanía temporal, los solidísimos fundamentos sobre que descansa, el santo y grandioso fin para que le fué concedida, lo desastraso que su destrucción y ruina seria para la Iglesia, la notoria conveniencia de conservarla y su firme resolución de defenderla aun á costa de su misma vida, desconcierta por completo á los que esperándolo todo de sus propias fuerzas, llegaron á creerse ya dueños de los Estados Pontificios y en posesión quieta y tranquila de la misma Roma. ¡Vana ilusión! En vez de verse subyugada por ellos y sujeta á su sacrílega dominación esa tan codiciada ciudad, es visitada á despecho de los mismos por cerca de trescientos Obispos de toda la cristiandad, que desde los últimos confines de la tierra van presurosos á colocarse al lado del Supremo Pastor de la Iglesia para defender con intrepidez y valor el Principado civil de la Santa Sede. El tiempo descubrirá los resultados de ese acontecimiento. Es demasiado reciente para que todos puedan conocerse. Entonces se dará á las alocuciones Pontificias y al Mensaje del Episcopado la inmensa importancia que en si tienen.

Entre tanto no nos parece posible que los Príncipes católicos desoigan la voz de la Iglesia y no escuchen la doctrina que ella profesa en un asunto tan vital para el catolicismo. No es posible que deje de haber algunos soberanos que en la ocasión presente imiten la conducta que observó Enrique II con uno de los esclarecidos predecesores de Pio IX. Ese ilustre y santo emperador dirigiéndose á Benedicto VIII le decia: *nada os puedo negar, pues os lo debo todo en Jesucristo. Cuanto vuestra autoridad paternal ha decretado con su Concilio para el restablecimiento de la Iglesia, yo lo alabo, lo apruebo y como hijo vuestro lo confirmo. Quiero que se enumere entre las leyes, que forme parte del derecho público y que viva tanto como la Iglesia* (1). En el caso de que estas esperanzas se viesen desgraciadamente defraudadas, la Iglesia se verá, es cierto, destituida de los socorros humanos. Tambien lo estaba cuando la perseguian los antiguos romanos vencedores del universo, y sin embargo los venció con su fé. Esta es el arma con que tambien en la actualidad cuenta para triunfar de sus nuevos perseguidores. Poco importa que estos la desprecien y que califiquen de debilidad y locura la persuasion en que

(1) Concil. tom. XI. pag. 173, edit. Venet. an. 1730.

está de poderlos destruir sin sin mas medios ostensibles que las alocuciones del Pontífice, Pastorales y Mensage de los Obispos. Esta arma como destinada á triunfar del entendimiento y del corazon humano por medio del convencimiento y del amor, no es sangrienta, ni hace el ruido ni el estrépito de un formidable ejército: es no obstante espada de dos filos que penetra hasta la division de los espíritus y por consiguiente tan poderosa y terrible como ese mismo ejército formado en orden de batalla. La desprecian, porque ignoran que con esos actos tan propios del ministerio sagrado, enseñamos la verdad á los hombres, condenamos el error, sostenemos la buena doctrina, rechazamos las nuevas y estrañas contrarias á la de Jesucristo, defendemos la razon y la justicia, reprobamos las usurpaciones inicuas, condenamos el robo, la blasfemia, el libertinage, la impiedad, el sacrilegio y todos los crímenes; y en una palabra, *predicamos à Cristo crucificado que es escàndalo para los judios y locura para los gentiles; predicamos à Cristo, virtud de Dios, y sabiduría de Dios: pues lo que parece loco en Dios es mas sabio que los hombres; y lo que parece flaco en Dios, es mas fuerte que los hombres. Mas las cosas locas del mundo escogió Dios para confundir á los sabios; y las cosas flacas escogió Dios*

para confundir las fuertes; y las cosas viles, y despreciables escogió Dios, y aquellas que no son, para destruir las que son: para que ningun hombre se jacte delante de él. (1) Tales son los términos en que se espresa el Apóstol para manifestar la virtud prodigiosa del ministerio de la divina palabra y las victorias que la Iglesia sin otro auxilio que ese poderoso recurso que le suministraba la fé, se prometia obtener en los primeros tiempos. La historia del cristianismo, que es el de la civilizacion del mundo, de la cultura y verdaderos adelantos de la sociedad, dirá si fueron vanas é ilusorias sus esperanzas.

Mas si bien la Iglesia para existir y salvarse peleando con buen éxito en las batallas del Señor, se basta á sí misma por virtud de las divinas promesas, Dios hace á veces á los príncipes instrumentos de su providencia. La Iglesia acepta entonces su proteccion como la ofrenda de los fieles. No la exige sino recordándoles el deber que tienen de prestársela. *Advertid*, les dice con San Leon, *tened siempre presente que habeis recibido la potestad Real, no solo para el régimen del mundo, sino muy*

(2) S. Pablo, Epist. 1.^a á los Corint. cap. 1, vers. 23, 24, 25, 27, 28 y 29.

principalmente para la defensa de la Iglesia (1). Como nunca pierde de vista su divino origen, no atiende á la política mundana. En toda obra conformándose con su fé, y por eso este Pontífice, con razon llamado el grande, exhorta enérgicamente en el lugar citado á los príncipes católicos á que desprecien y rechacen á aquellos que se han despojado del nombre de cristianos; que no toleren se ocupen con sacrílego fingimiento esos desapiadados parricidas de las cosas concernientes á la religion que han abandonado; y á que reprimiendo á los malvados, defiendan lo legítimamente establecido y restituyan la paz donde haya sido turbada. (2)

No permita el cielo que en nuestros dias deje de escucharse la exhortacion de la Iglesia y que las naciones y príncipes católicos se muestren indiferentes por la suerte de la misma, ó lo que es peor, ¡ay! mucho peor, que en la cuestion que tantas amarguras le ocasiona en la actualidad, vayan mas allá todavia, siguiendo el ejemplo reciente de naciones y príncipes no católicos, ó las huellas de aquellos que no han temido dejarse conducir por

(1) S. Leon Max. Ep. 129, et in Conc. Chalced. part. 3, núm. 25.

(2) Orat. Edgari ad Archiep. Cantur-Concil. tom. XI edit. Venet. an. 1730.

esa falsa sabiduría mundana, que quiere hacer marchar los intereses del Estado delante de los de la religion, y que enseña el funestísimo error de que las reglas del Evangelio no son compatibles con las máximas de gobierno y bienestar de los pueblos. La Iglesia merece ciertamente que se corresponda de otra suerte á los beneficios que les tiene dispensado. Que recuerden lo mucho que ha trabajado siempre en favor de los reyes y de su autoridad. Reinaban, dice Bossuet, sobre los cuerpos por el temor y por inclinacion, cuando mas, sobre los corazones. La Iglesia los ha hecho reinar en otro lugar mas augusto, en otro sitio mas venerable, en la conciencia de sus súbditos. Mirando tambien por la seguridad de sus sagradas personas, los ha puesto bajo el amparo de la religion. Ha enseñado á los pueblos que es un deber de la misma amarlos y respetarlos, asi como prestarles la obediencia que les es debida. La Iglesia ha arrancado hasta del fondo mismo del corazon no solo los primeros pensamientos de rebelion, los movimientos mas ocultos de sedicion, sino aun las quejas y murmuraciones, persuadiéndoles constantemente con su doctrina y con su ejemplo, que es preciso sufrir hasta la injusticia por la que se ejerce invisiblemente la justicia misma de Dios.

Los que apesar de esto aconsejan á los gobiernos una conducta opuesta al derecho y á los intereses de la Iglesia, no conocen sin duda alguna el delicado asunto de que con tanta indiscrecion se ocupan. Pues qué, les preguntarémolos con el ilustre Massillon, "¿Dios que es el autor de los imperios, no lo es tambien de las leyes que los gobiernan? ¿Por ventura él ha establecido poderes que no pueden sostenerse sino por el crimen? ¿Los reyes serian su obra, si no pudiesen reinar sin que el fraude y la injusticia fuesen compañeros inseparables de su reino? ¿No es la justicia la que sostiene los tronos? ¿La ley de Dios no debe estar escrita en la frente del Soberano como la primera ley del Estado? Si fuera preciso violarla para sostener la tranquilidad de las sociedades humanas, ó la ley de Dios seria falsa, ó las sociedades humanas no serian obra de Dios..... ¡Cómo! ¿la justicia, la verdad y la buena fé han llegado á ser funestas para los Estados y los imperios? ¿La religion que hace la felicidad, al propio tiempo que da seguridad á los pueblos y á los reyes, ha venido acaso á convertirse en su escollo? ¿Los pueblos no podrán llegar á la abundancia, ni conseguir la tranquilidad, sino por medio del fraude y la mala fé de los que los gobiernan? ¿Y los ministros de un rey no podrán comprar sino con la pérdida de su salva-

cion la salvacion de su patria?" (1) No: no son incompatibles el catolicismo y el arte de reinar, porque afortunadamente no nos encontramos en aquellos tiempos de tanta corrupcion y miseria, en que Tertuliano se atrevió á asegurar que los Césares serian cristianos, si à la vez se pudiera ser cristiano y César. (2)

Nunca ha sido tan necesario como en el estado actual del mundo que los poderes legítimos se auxilién recíprocamente. Los que les combaten, ajustan entre si paces horribles y sacrílegas alianzas, y si no quieren sucumbir, es preciso que sin esperar á que ya sea tarde, estrechen con lealtad sus relaciones para pelear juntos denodadamente en favor del derecho, de la razon y de la justicia. La paz de los pueblos, la estabilidad de los tronos, el órden y la conservacion de la sociedad exigen que los soberanos y príncipes de la tierra, que han recibido de Dios la gracia y la misericordia de ser hechos hijos de la Iglesia, busquen el apoyo de esta, al propio tiempo que se lo dispensan en sus presentes apuros; y que fijando su vista en el admirable espectáculo que ella acaba de ofrecer en

(1) Massillon pensamientos sobre diversos asuntos y Serm. del Dom. de Ramos de su peq. Cuares.

(2) Tertul. Apolog. núm. 21.

Roma, le diga cada uno lo que un piadoso Rey de Inglaterra decia á un Concilio de su tiempo: *Ego Constantini, vos Petri gladium habetis in manibus; jungamus dexteras, gladium gladio copulemus*. Yo empuño la espada de Constantino, vos la de Pedro; estrechemos, pues, nuestras manos y juntemos espada con espada. (1) Este es el único recurso que tiene la sociedad para salvarse.

Por lo que á vosotros toca, venerables hermanos y queridos hijos, amad cada vez mas á la Iglesia, os diremos para concluir. Su amor es el universal remedio de todas las dolencias de nuestro siglo. Él restablece por completo el principio religioso, porque encierra en sí mismo la condenacion de todos los errores, la detestacion de todos los cismas, el antidoto de todos los venenos, y en una palabra, la curacion de todas las enfermedades que actualmente afligen á la sociedad. Amadla, pues, con filial ternura, sin olvidar que para ser hijo de la Iglesia es preciso amar su doctrina. ¡Ah! ¡Qué aspecto tan diverso presentaria el mundo, si la amasen de veras todos los que se glorian de tenerla por madre! *Vidi cælum novum et terram novam*, vi un cielo

(1) Concil. tom. XI, Orat. Edgari ad Archiep. Cantur. pág. 731, edit. Venet. an. 1730.

nuevo y una tierra nueva, (1) esclamaríamos llenos de gozo y de admiración al contemplar los bienes que ese amor atraería sobre la tierra. La Iglesia en sus relaciones con el hombre y con la sociedad, lo renovaría todo y haría cambiar la faz del universo. Las naciones disfrutarían los beneficios que producen el orden, la paz, la obediencia, el amor al trabajo, la justicia, la caridad y el cumplimiento de todos los deberes. Las tinieblas se disiparían, y la luz brillaría con toda su hermosura, pues en la Iglesia la oscuridad alumbra, así como fuera de ella, la luz oscurece, porque Dios que ciega con la luz, da la luz, cuando lo tiene por conveniente, con un poco de lodo. Amadla, os volvemos á decir, y mientras mayores sean sus tribulaciones y sus angustias, mayor sea también el amor y respeto que profeseis á su doctrina y á su autoridad. Nuestro corazón arde también encendido con el fuego de ese amor. Él durará lo que dure nuestra vida. Si olvideme yo de mi, ó Santa Iglesia, si me olvidáre de ti: sequésemela lengua, y permanezca inmóvil en mi boca pegada á mi paladar, si tu no fueses siempre el primero de mis recuerdos, si no te colocáramos al principio de mis cánticos de regocijo:" (2)

(1) Apoc. cap. 21, vers. 1.

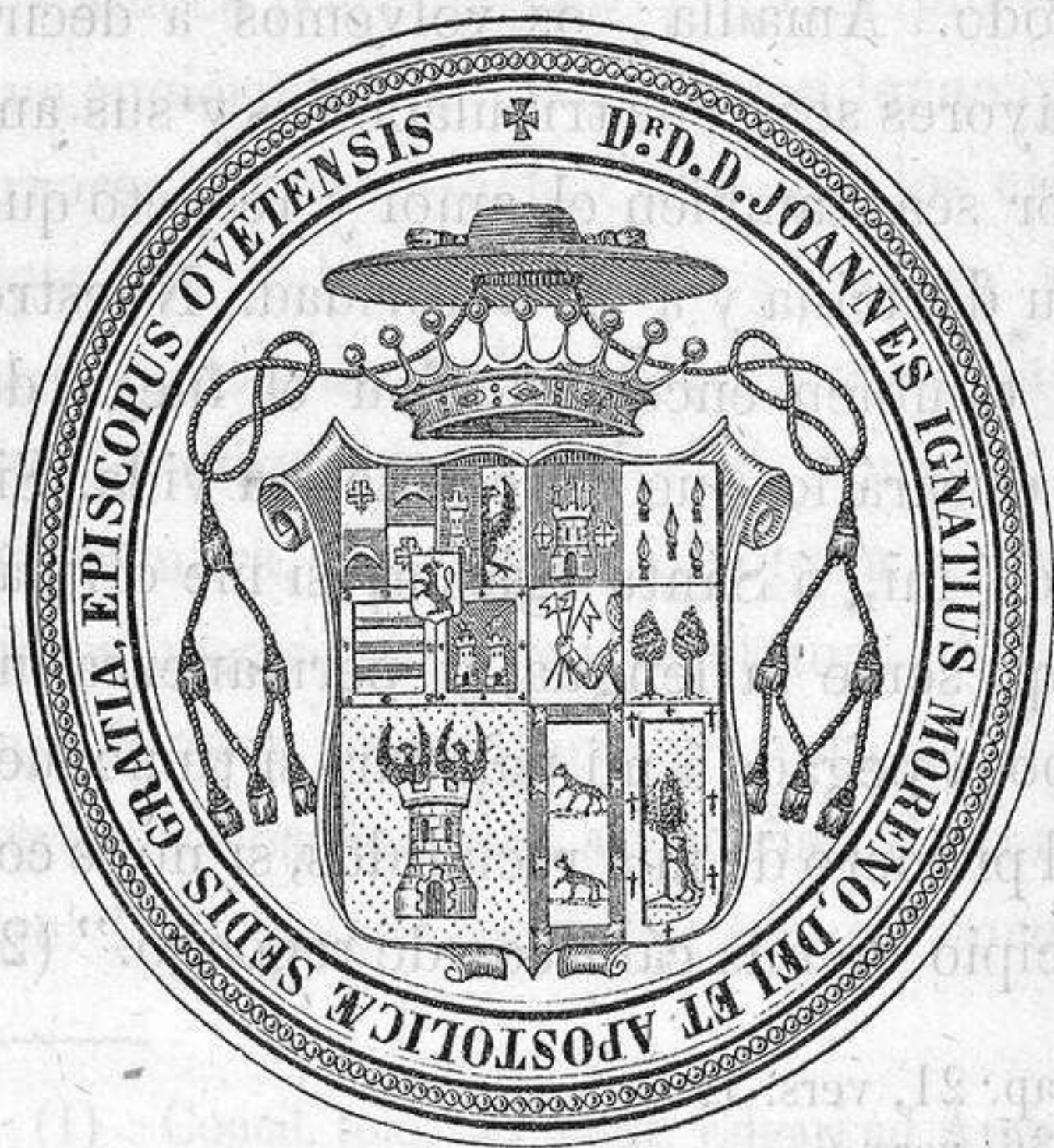
(2) Salm. 136, vers. 6.

Iguales son vuestros sentimientos. Ellos atraerán sobre vosotros las bendiciones celestiales, y como prenda de las mismas, recibid la que en este solemnísimos día de la Natividad de la Inmaculada Virgen María, os damos á todos de lo mas íntimo de nuestro corazón en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

En nuestro Palacio Episcopal de Oviedo á 8 de Setiembre de 1862.

Juan Ignacio, Obispo de Oviedo

Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor
Dr. D. Cesáreo Rodrigo,
 Canónigo Secretario.



Esta Pastoral se leerá al ofertorio de la misa

popular en todas las Iglesias parroquiales y sus hijuelas, en uno ó varios dias festivos mas inmediatos á su recibo.

Se advierte à los fieles que continua abierta en la secretaria de cámara la colecta de las limosnas para su Santidad.

RECTIFICACION. En las líneas 16 y 17 de la página 22 donde dice formularon y escribieron, léase *formuló y escribió* y en vez de la segunda cita de la página 32, léase *S. Leon en el lugar citado*.



ALOCUCION

PRONUNCIADA POR SU SANTIDAD PIO IX DELANTE DE LOS CARDENALES DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS Y OBISPOS REUNIDOS EN ROMA PARA LA CEREMONIA SOLEMNE DE LA CANONIZACION DE LOS MARTIRES DEL JAPON Y DEL B. MIGUEL DE LOS SANTOS.

VENERABLES HERMANOS.

De profundo gozo Nos hemos llenado ayer al decretar, con la ayuda de Dios, los honores y culto de los Santos à veintisiete intrépidos héroes de nuestra divina Religion, y esto teniéndoos á nuestro lado á vosotros que, dotados de tan alta piedad y de tantas virtudes, llamados á compartir Nuestra solicitud en medio de tiempos tan dolorosos, combatiendo valerosamente por la Casa de Israel, sois para Nos consuelo y un apoyo soberano. ¡Plugiera á Dios que mientras Nos estamos inundados de esta alegría, ninguna causa de tristeza y de luto viniera á turbarnos por otra parte! Porque en efecto, No podemos dejar de sentirnos abrumados de dolor y angustia cuando vemos los perjuicios y los males tan tristes y por siempre deplorables con que la Iglesia católica y la misma sociedad civil están miserablemente atormentadas y oprimidas con grave detrimento de las almas. Vosotros conoceis, en efecto, Venerables Hermanos, la guerra implacable declarada al catolicismo entero por esos mismos hombres que, enemigos de la Cruz de Jesucristo sublevados contra la sana doctrina, unidos entre ellos por una culpable alianza é ignorándolo todo, de todo blasfeman, emprendiendo la obra de conmover los fundamentos de la sociedad humana, y aun de trastornarla de arriba abajo si esto fuera posible: de pervertir los espíritus y los corazones, llenándolos de los errores mas perniciosos, y separándolos de la Religion católica. Esos pérfidos obreros de fraudes, esos fabricantes de calumnia, no cesan de sacar de las tinieblas los monstruosos errores de los antiguos tiempos, tantas veces refutados y vencidos en los mas prudentes y mas sabios escritos, y condenados por los fallos mas se-

veros de la Iglesia; de exagerarlos, revistiéndolos de formas y de palabras nuevas y engañosas y de propagarlos por todas partes y de todas las maneras. Con un artificio detestable y verdaderamente satánico manchan y pervierten toda la ciencia, derraman para la pérdida de las almas, un veneno mortífero, favorecen con una licencia desenfrenada á las pasiones mas perversas, conculcan el órden religioso y social, se esfuerzan por destruir toda idea de justicia, de verdad, de derecho, de religion y de honor, y se burlan, insultan y desprecian la doctrina y los santos preceptos de Jesucristo. El ánimo se niega y se retrae con horror de tocar, ni aun ligeramente, á los principales de esos errores pestilenciales, por medio de los que, en nuestros tiempos, esos hombres desgraciados perturban las cosas divinas y humanas.

Ninguno de vosotros, Venerables Hermanos, ignora que esos hombres destruyen completamente la cohesion necesaria que, por voluntad de Dios, une el órden natural y el órden sobrenatural, y que al mismo tiempo cambian, trastornan y quieren destruir el carácter propio de la revelacion divina, la autoridad, la constitucion y el poder de la Iglesia.

Y llevan á tal punto la temeridad de su opinion, que no temen negar atrevidamente toda verdad, toda ley, todo poder, todo derecho de origen divino, ni se avergüenzan de afirmar que la ciencia de la filosofia y de la moral, asi como las leyes civiles, pueden y deben declinar de la revelacion y de la autoridad de la Iglesia, y diciendo que la Iglesia no es una sociedad verdadera y perfecta plenamente libre y que no puede apoyarse sobre los derechos que le confirió su Divino Fundador; sino diciendo al contrario que pertenece al poder civil definir los derechos de la Iglesia, y señalar cuáles son los límites en que puede ejercitarlos. De esto deducen erróneamente que el poder civil puede inmiscuirse en las cosas que pertenecen á la Religion, á las costumbres y al poder espiritual, y aun impedir que los Prelados y los pueblos fieles se comuniquen mutuamente con el Pontífice romano, divinamente establecido como el Pastor Supremo de toda la Iglesia. Y todo esto, con el objeto de disolver esta necesaria y estrechísima union que por la institucion divina de nuestro mismo

Señor, debe existir entre los miembros místicos del cuerpo de Jesucristo y su Jefe venerable. Tampoco temen proclamar con astucia y falsedad entre la multitud, que los ministros de la Iglesia y el Pontífice romano deben ser excluidos de todo derecho y todo poder temporal. No vacilan ademas en afirmar, llevando la impudencia al extremo, que no solo la revelacion divina no sirve para nada, y que perjudica á la perfeccion del hombre, sino que hasta es imperfecta, y se halla por consecuencia, sometida á un progreso *continuo é indefinido*, que debe responder á los progresos de la razon humana. Asi es que se atreven á decir que las profecías y los milagros espuestos y contados en los libros sagrados son fábulas de poetas, que los santos misterios de la fé son el resultado de investigaciones filosóficas, que los libros del Antiguo y Nuevo Testamento no contienen sino mitos, y ¡cosa horrible que ni aun decirse puede! que Nuestro Señor Jesucristo es tambien una ficcion mítica. En consecuencia, esos adeptos perversos de dogmas turbulentos, sostienen que las leyes morales no necesitan la sancion divina; que no es necesario que las leyes humanas se conformen al derecho natural ó reciban de él una fuerza obligatoria, afirmando que la ley divina no existe. Niegan ademas la accion de Dios sobre el mundo y sobre los hombres, sentando temerariamente que la razon humana, sin ningun respeto de Dios, es la verdadera árbitra de lo verdadero y de lo falso, del bien y del mal; que ella es su ley para sí misma, y que la bastan sus fuerzas naturales para procurar el bien de los hombres y de los pueblos. Asi, en tanto que hacen derivar todas las verdades de la Religion de la fuerza nativa de la razon humana, conceden à todo hombre una especie de derecho primordial, por el cual los hombres pueden libremente pensar y hablar de religion, dando á Dios el honor y el culto que mejor les parezca, segun su capricho.

Y aun llevan á tal grado la impiedad y la impudencia, que atacan al cielo y se esfuerzan en eliminar al mismo Dios. En efecto, en su maldad, que solo con su necedad puede compararse, no temen afirmar que la Divinidad Suprema, llena de sabiduría y de providencia, no es distinta de la universalidad de las cosas; que Dios es lo mismo quo la naturaleza, y está

sujetó como ella à cambios ; que Dios se confunde con el hombre en el mundo, que todo es Dios, que Dios es una misma sustancia y una misma cosa que el mundo, y que, por lo tanto, no hay diferencia entre el espíritu y la materia, la necesidad y la libertad, lo verdadero y lo falso, el bien y el mal, lo justo y lo injusto. Seguramente que nada mas insensato, nada mas impio, nada mas repugnante á la misma razon pudo imaginarse nunca. Se burlan de la autoridad y del derecho con tanta temeridad, que llegan á decir que la autoridad no es nada sino es la del número y de la fuerza material, que el derecho consiste en el hecho, que los deberes de los hombres son una vana palabra, y que todos los hechos humanos tienen fuerza de derecho.

Amontonando en seguida mentiras sobre mentiras y delirios, sobre delirios, hollando toda autoridad legítima ; todo derecho legítimo, todo deber, no vacilan en sustituir al derecho legítimo, el derecho falso y mentiroso de la fuerza, subordinando el orden moral al orden material, y no reconociendo otra fuerza que la que reside en la materia. Toda la moral y todo el honor consiste para ellos en acumular la riqueza, sea por los medios que quiera, satisfaciendo todas las pasiones depravadas. Con estos principios abominables favorecen la rebelion de la carne contra el espíritu, la entretienen y la exaltan, cencediéndola esos derechos y esos dones naturales que aseguran se ven desconocidos por la doctrina católica, despreciando asi la advertencia del Apóstol, que esclama : "Si vivis segun la carne, morireis, y si mortificais la carne por el espíritu, vivireis." (*Ad Rom.*, cap. VIII, v. 13) Se esfuerzan por invadir y por acabar con los derechos de toda propiedad legítima, é imaginan en la perversidad de su espíritu, una especie de derecho *libre de todo limite*, en el cual pretenden ver temerariamente la fuente y el origen de todos los derechos. Pero en tanto que Nos recorreremos rápidamente y con dolor esos errores principales de nuestro desgraciado siglo, omitimos recordaros, Venerables Hermanos, tantas otras falsedades casi innumerables que conoceis perfectamente, y con el auxilio de las cuales los enemigos de Dios y de los hombres se esfuerzan en perturbar y socavar la sociedad sagrada y la sociedad civil. Pasamos en

silencio las injurias, las calumnias, los ultrajes tan graves y multiplicados con que no se cesa de perseguir á los ministros de la Iglesia y á esta Sede Apostólica. No hablamos de esa hipocresía odiosa, con la cual los jefes y los sátelites de esa rebelion y de ese desórden, sobre todo en Italia, afectan decir que quieren que la Iglesia goce de su libertad, en tanto que con audacia sacrilega, huellan mas y mas cada dia los derechos y las leyes de esa Iglesia, la despojan de sus bienes, persiguen á los Prelados y á los eclesiásticos consagrados noblemente á su ministerio y les encarcelan, arrojan violentamente de sus asilos á los individuos de las órdenes monásticas y á las vírgenes consagradas á Dios, no retrocediendo ante ninguna empresa para reducir á una vergonzosa servidumbre y opresion á la Iglesia.

En tanto que vuestra presencia tan deseada causa en Nos una alegria singular, vosotros mismos sois testigos de la libertad que tienen hoy en Italia nuestros venerables hermanos en el episcopado, que, combatiendo con valor y perseverancia en las peleas del Señor, se han visto con profundo dolor Nuestro imposibilitados de venir hácia Nos y de encontrarse con vosotros, asistiendo á esta Asamblea, lo que tan vivamente deseaban, segun los Arzobispos y Obispos de la desgraciada Italia nos lo han hecho saber por sus cartas, llenas todas de amor y fidelidad hácia Nos y hácia esta Santa Sede. No veis tampoco aquí á ninguno de los Prelados de Portugal, y Nos estamos verdaderamente aflijidos al considerar la naturaleza de las dificultades que se han opuesto á que tomaran el camino de Roma. Omitimos recordar tambien los tristes horrores que los sectarios de esa perversa doctrina realizan, desolando cruelmente nuestro corazon, el vuestro y el de todas las gentes honradas. No diremos nada de esa conspiracion impía, de esas intrigas culpables y engañosas por las cuales quieren derribar y destruir la soberanía temporal de esta Santa Sede. Nos place mas recordar esta admirable unanimidad con la cual vosotros mismos, unidos á todos los venerables Prelados del universo católico, no habeis nunca cesado, por vuestras cartas dirigidas á Nos, y por vuestros escritos pastorales dirigidos á los fieles, de descubrir y refutar esas

perfidias, enseñando al mismo tiempo que esta soberanía temporal de la Santa Sede fué dada al Pontífice romano por un designio especial de la Divina Providencia, y que le es necesaria, á fin de que el Pontífice romano, no siendo súbdito de ningun príncipe ni de ningun poder civil, ejerza en toda la Iglesia. con la plenitud de su libertad, el supremo poder y autoridad de que fué revestido por el mismo Nuestro Señor Jesucristo para conducir y gobernar el rebaño entero del Señor, y para que pueda proveer al mayor bien de la Iglesia, á las necesidades y á las ventajas de los fieles.

Los motivos lamentables de que Nos os hemos hablado hasta ahora, Venerables hermanos, forman sin duda un doloroso espectáculo. ¿Quién no vé que tantos dogmas impíos tantas maquinaciones y locuras depravadas, corrompen mas y mas miserablemente cada dia al pueblo cristiano, le empujan á la ruina, atacan la Iglesia católica y su doctrina saludable, sus derechos y sus leyes venerandas, sus ministros sagrados, propagan los crímenes y los vicios, y conculcan la misma sociedad civil?

Así en cuanto á Nos, acordándonos de nuestro cargo apostólico y llenos de solicitud por la salvacion espiritual de todos los pueblos que nos han sido divinamente confiados y "como (para servirnos de las palabras de San Leon, nuestro predecesor) no podemos gobernar de otro modo á aquellos que nos han sido confiados, sino persiguiendo con el celo de la fé del Señor, á aquellos que pervierten y son pervertidos, y arrancando con toda la severidad posible ese veneno de las almas sanas, á fin de que no se estienda mas á lo lejos." (Epíst. 7 *ad Episcop. per Ital.*, cii); en cuanto á Nos, pues, elevando, Nuestra voz Apostólica en vuestra ilustre asamblea, Nos reprobamos, proscribimos y condenamos los errores arriba enunciados, no solo como contrarios á la fé y doctrina catòlica y á las leyes divinas y eclesiásticas, sino tambien á la ley y á la justicia naturales, y á la eterna y recta razon.

A vosotros, Venerables Hermanos, que sois la sal de la tierra, los guardadores y los pastores del rebaño del Señor, os exhortamos y os conjuramos mas y mas á que continueis, con vuestra admirable piedad y vuestro celo episcopal, como lo ha-

beis hecho con soberano honor para vuestra òrden, alejando con un cuidado y una vigilancia especiales á los fieles que os están confiados, de esos pastos ponzoñosos, combatiendo y refutando la perversidad monstruosa de esas opiniones, tanto con la palabra como con los escritos. Vosotros sabeis en efecto que se trata de intereses supremos, puesto que se trata de la causa de nuestra santa fé, de la Iglesia catòlica, de su doctrina, de la salvacion de los pueblos, de la paz y de la tranquilidad de la sociedad humana. Y así, en cuanto esté de vuestra parte, no ceseis nunca de alejar á los fieles del contagio de ese azote, es decir, de separar de su vista y de sus manos los libros y los periódicos perniciosos, instruyendo á los fieles en los santos preceptos de nuestra augusta Religion, exhortándoles y advirtiéndoles que hayan de esos doctores de la iniquidad como se huye de las serpientes. Fijad todos vuestros cuidados y una solicitud particular en que el clero sea santa y sabiamente instruido, y que brillen en él todas las virtudes; en que la juventud de los dos sexos se forme con honradez de corazon para la piedad y todas las virtudes, y en que el òrden de los estudios sea saludable. Velad con extrema diligencia porque en las letras y en los altos estudios no se insinúe nada que sea contrario à la fé, á la Religion y á las buenas costumbres. Obrad con energía viril, Venerables Hermanos, y en esta perturbacion de los tiempos no dejeis se abata vuestro nombre, sino antes bien, apoyándoos en el auxilio divino, tomando el escudo inespugnable de la justicia y de la fé, cogiendo la espada espiritual, que es la palabra de Dios, no ceseis de oponeros á los enemigos de la Iglesia catòlica y de esta Sede Apostòlica, rompiendo sus dardos y rechazando sus asaltos.

Pero sobre todo, con los ojos levantados noche y dia hácia el cielo, no cesamos, Venerables Hermanos, de implorar con la humildad de nuestro corazon y con nuestras fervorosas oraciones al Padre de las misericordias y al Dios de todo consuelo que hace lucir la luz en las tinieblas y que de las piedras mismas puede hacer salir hijos de Abraham; pidiendo por los méritos de Jesucristo Nuestro Señor, su Hijo único, que tienda una mano de socorro á la sociedad cristiana y civil, que disipe todos los errores y las impiedades, que ilumine con la claridad

de su gracia las inteligencias de los que se estravian, les convierta y les llame á El, y que asegure á su Santa Iglesia la paz deseada, á fin de que obtenga sobre toda la tierra grandes acrecentamientos y de que en ella florezca y en ella prospere. Y á fin de que podamos obtener mas facilmente lo que pedimos, tomemos por intercesora á la Santísima é Inmaculada Madre de Dios la Virgen Maria, que llena de misericordia y de amor para con los hombres ha acabado siempre con todas las heregías, y cuyo patrocinio cerca de Dios nunca ha sido mas oportuno. Solicitemos tambien los sufragios de San José, esposo de la Santísima Virgen, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y de todos los moradores de los cielos, y sobre todo de aquellos á quienes honramos y veneramos como que acaban de ser inscritos en los fastos de la santidad.

Antes de poner término á nuestras palabras, no podemos resistir al deseo de confirmaros el testimonio del supremo consuelo que nos penetra al gozar de vuestro admirable concurso; á vosotros, Venerables Hermanos, que adheridos á Nos y à esta Cátedra de Pedro por los lazos de la fidelidad, de la piedad y de la reverencia, y llevando vuestro ministerio con un celo admirable, os honrais con procurar la mayor gloria de Dios y la salvacion de las almas; á vosotros, que en la mas estrecha concordia de vuestras almas no cesais, asi como vuestros venerables hermanos los Obispos de todo el universo catòlico y los fieles confiados á sus cuidados, trayendo de todos modos alivio á nuestras graves angustias y nuestras crueles amarguras. Por eso es por lo que en esta ocasion Nos espresamos públicamente en el lenguaje mas afectuoso del agradecimiento y del amor que os tenemos á vosotros, á todos, los demas Venerables Hermanos, y à los mismos fieles. Y os pedimos, que de vuelta á vuestras diócesis, deis en nuestro nombre á conocer estos sentimientos á los fieles confiados à vuestro cuidado, asegurándoles Nuestroafecto paternal, y trasmitiéndoles la bendicion apostólica que desde el fondo de Nuestro corazon y con los mayores deseos de toda verdadera felicidad, Nos, nos consideramos dichosos al con cedérosla á vosotros, Venerables Hermanos, y á ellos mismos.

Despues de pronunciada la precedente Alocucion, S. E. el Cardenal Mattei, Decano del Sacro Colegio, acompañado de varios miembros del episcopado, se aproximó al trono de Su Santidad, y leyó, en nombre de todo el episcopado presente en Roma, entregándolo despues al Santo Padre, el Mensaje siguiente:

SANTISIMO PADRE.

Desde que los Apóstoles de Jesucristo, en el dia sagrado de Pentecostés, estrechamente unidos á Pedro, Jefe de la Iglesia, recibieron al Espíritu Santo, y llevados de su divino impulso, anunciaron á hombres de todos los puntos del globo, reunidos en la Ciudad Santa, y á cada uno en su idioma, las maravillas del poder de Dios; desde entonces nunca, segun creemos, hasta este dia, se han encontrado reunidos en esa misma solemnidad tantos herederos suyos alrededor del venerable sucesor de Pedro para oír su palabra, escuchar sus decretos, fortificar su autoridad. Ahora bien; asi como nada podia suceder que fuera mas dulce à los Apóstoles à través de los peligros de la Iglesia naciente, que hallarse reunidos alrededor del primer Vicario de Jesucristo, asi, para nosotros, en medio de las angustias presentes de la Santa Iglesia, nada nos es mas grato y mas sagrado que deponer à las plantas de Vuestra Beatitud todo el amor y la veneracion que arden en nuestros corazones respecto á Vuestra Santidad, declarando unánimemente al mismo tiempo cuán grande es la admiracion que sentimos ante las altas virtudes de Nuestro Pontífice Soberano, y hasta qué punto desde lo íntimo de nuestros corazones nos adherimos à lo que el nuevo Pedro ha enseñado, y à lo que tan valerosamente ha resuelto y decidido.

Un nuevo ardor inflama nuestros corazones, una luz de fé aun mas vivificadora ilumina nuestras inteligencias, un amor mas sagrado invade nuestras almas. Nosotros sentimos que en nuestras lenguas vibran aquellas llamas que encendian con un deseo ardiente para la salvacion de los hombres el corazon de Maria, cerca de la cual se hallaban los Apóstoles, é impelian à los mismos Apóstoles à proclamar las grandezas de Dios.

Dando, pues, repetidas de gracias á Vuestra Beatitud por-

que nos ha permitido en estos tiempos llenos de dificultades, aproximarnos al Trono pontificio, consolaros en vuestra aflicción y manifestaros públicamente los sentimientos que nos animan, que animan á nuestro clero y al pueblo confiados á nuestra solicitud, os dirigimos con una sola voz y un solo corazón, nuestras aclamaciones, nuestros deseos y nuestros votos de felicidad. Vivid largo tiempo, Santo Padre, y vivid felizmente para el gobierno de la Iglesia católica. Continudad, como lo hacéis, protegiéndola con Vuestra energía, dirigiéndola con Vuestra prudencia, adornándola con Vuestras virtudes. Marchad delante de nosotros como el buen Pastor, dándonos el ejemplo; apacentad á los corderos en los pastos celestiales, fortificadlos con las aguas celestiales de la sabiduría. Porque sois para nosotros el Maestro de la sana doctrina, y sois el centro de unidad; porque sois para los pueblos la luz indefectible preparada por la Sabiduría Divina, sois la Piedra, sois el fundamento de la misma Iglesia, contra la cual las puertas del infierno no prevalecerán. Cuando habláis, á Pedro es á quien oímos; cuando decretáis á Jesucristo obedecemos. Os admiramos al veros llenar, en medio de tantas pruebas y tempestades, con la frente serena, el corazón imperturbable, los deberes de Vuestro sagrado ministerio, siempre firme é invencible.

Pero en tanto que en esto hallamos tantos motivos para gloriarnos, no podemos menos de volver nuestras miradas hácia tristes espectáculos. Por todas partes, en efecto, se levantan ante nosotros esos crímenes espantables que han devastado este hermoso país de Italia, del que Vos, Beatísimo Padre, sois el honor y el apoyo, crímenes con los que se esfuerzan en conmovier y derribar Vuestra soberanía y la de esta Santa Sede de la que ha salido, como de su propio manantial, todo lo bueno y admirable que hay en la sociedad civil. Ni los derechos permanentes de los siglos, ni la larga y pacífica posesión del poder, ni los tratados sancionados y garantidos por la autoridad de Europa entera, nada ha podido impedir que todo fuera conculcado con menoscabo de todas las leyes, en las cuales se ha apoyado hasta aquí la existencia y duración de los Estados.

Mas para ocuparnos de lo que nos toca mas de cerca, San-

tísimo Padre, os vemos por el crimen de esos usurpadores que no consideran "la libertad sino como velo de su malicia" despojados de esas provincias que gozaban de una administración equitativa por la solicitud y bajo la protección de la dignidad de la Santa Sede y de toda la Iglesia. Vuestra Santidad ha resistido con inquebrantable valor á estas insignes violencias, y debemos daros las mas vivas acciones de gracias en nombre de todos los católicos.

En efecto, reconocemos que la soberanía temporal de la Santa Sede es una necesidad, y que ha sido establecida por un designio manifiesto de la Providencia divina, y no vacilamos en declarar que en el estado actual de las cosas humanas, esa soberanía temporal es absolutamente requerida por el bien de la Iglesia y para el libre gobierno de las almas. Se necesita seguramente que el Pontífice romano, jefe de toda la Iglesia, no sea ni súbdito ni aun huésped de ningun príncipe, sino que, sentado sobre su trono y Señor en su dominio y su propio reino, no reconozca otro derecho que el suyo, y pueda con noble, apacible y dulce libertad proteger la fé católica, defender, regir, gobernar en fin toda la república cristiana.

¿Quién podría negar que en el conflicto de las cosas, de las opiniones y de las instituciones humanas se necesita en el centro de Europa un lugar sagrado, colocado entre los tres continentes del antiguo mundo, una Sede augusta de la que se levante à la vez, para los pueblos y para los príncipes, una voz grande y poderosa, la voz de la justicia y de la libertad, voz imparcial y sin preferencia, libre de toda influencia arbitraria y que no pueda ser comprimida por el terror ni ser circunscrita por los artificios?

¿Cómo si no, de qué otra manera, se hubiera podido hacer que los Prelados de la Iglesia que han venido de todos los puntos del universo representando á todos los pueblos y todos los países, llegaran aquí con seguridad para tratar con Vuestra Santidad de los intereses mas graves, si hubieran encontrado con que otro príncipe dominaba estas orillas, príncipe que mirara con sospecha á sus príncipes propios, ó que hubiera sido sospechoso para estos á causa de su hostilidad con ellos? Existen, en efecto deberes de cristiano y deberes de ciudadano,

deberes que en nada son contrarios entre sí; pero que son diferentes; y ¿cómo los Obispos podrían cumplirlos todos si no dominara en Roma una soberanía temporal, cual la de los Soberanos Pontífices, exenta de todo derecho ageno, que fuera centro de la concordia universal, que no aspira á realizar ninguna ambicion humana, ni pretende ampliar su dominacion terrena?

Hemos venido libremente hacia el Pontífice Rey, Pastores en las cosas de la Iglesia, ciudadanos consagrados al bien y á la salvacion de la patria, y en ello no faltamos ni á nuestros deberes de Pastores, ni á nuestros deberes de ciudadanos.

Y siendo esto así, ¿quién se atreve á atacar esta soberanía tan antigua, fundada en tal autoridad y sobre tal fuerza de las cosas? ¿Qué otro poder puede serle comparado, aun considerándole bajo ese mismo derecho humano, sobre el cual descansa la seguridad de los príncipes y la libertad de los pueblos? ¿Qué poder hay que sea tan venerable y tan santo? ¿Qué monarquía ó qué república puede gloriarse en los siglos pasados y en los presentes de derechos mas augustos, mas inviolables? Y si esos derechos se ven en lo que se refiere á la Santa Sede, despreciados y hollados, ¿què príncipe podrá estar seguro en su trono, y qué república en su territorio? Así, Santísimo Padre, luchais y combatis por la Religion sin duda alguna; pero tambien luchais y combatis por la justicia y el derecho, que son en las naciones el fundamento de las cosas humanas.

Pero no nos toca hablar por mas tiempo de esta grave materia, á nosotros que hemos escuchado sobre ella Vuestras palabras, y cuando Vuestra voz acaba de resonar. Vuestra voz, en efecto, semejante á la trompeta sacerdotal, ha proclamado en todo el universo que "á un designio particular de la Divina Providencia se debe que el Pontífice romano, colocado por Jesucristo como el Jefe y el centro de toda su Iglesia, haya obtenido una soberanía temporal;" y nosotros, por lo tanto, debemos tener por cierto que esa soberanía no ha sido fortuitamente adquirida para la Santa Sede, sino que le ha sido dada por una disposicion especial de Dios, que ha conservado por una larga série de años por el consentimiento unánime de todos los Estados y de todos los imperios, habiendo sido fortificada y mantenida por una especie de milagro.

Vos habeis declarado igualmente en un lenguaje elevado y solemne "que queriais conservar enérgicamente y guardar íntegra é inviolable la soberanía civil de la Iglesia romana, sus posesiones temporales y sus derechos que pertenecen al universo catòlico; que la proteccion de la soberanía de la Santa Sede y del Patrimonio de San Pedro pertenecia à todos los católicos; que estábais dispuesto á sacrificar vuestra vida antes que abandonar en un punto esa causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia." Aplaudiendo con nuestras aclamaciones esas magníficas palabras, nosotros respondemos que estamos dispuestos à ir con Vos á la prision y á la muerte; os suplicamos humildemente que permanezcais inquebrantable en ese firme designio y esa constancia, dando á los ángeles y à los hombres el espectáculo de un alma invencible y de un valor soberano.

Esto es lo que os pide la Iglesia de Jesucristo, para la cual la soberanía temporal fué providencialmente concedida á los Pontífices Romanos, y que ha comprendido que la proteccion de esa soberanía le era hasta tal punto necesaria siendo asunto propio suyo, que en otras épocas y en medio de los mas formidables peligros todos los Padres del Concilio de Constanza quisieron administrar por sí mismos en comun las posesiones temporales de la Iglesia romana, de lo cual hacen fé los instrumentos públicos. Esto es lo que os piden los cristianos dispersos en todos los paises del globo, que se felicitan de habernos visto venir libremente á Vos, para cuidar libremente de los intereses de sus conciencias; esto es lo que os pide, en fin, la sociedad civil, que comprende que la subversion de vuestro gobierno conmoveria sus propios fundamentos.

¡Qué mas! Habeis condenado en justo juicio á esos hombres culpables que han invadido los bienes eclesiásticos, y habeis proclamado nulo y de ningun efecto todo lo que ellos han realizado; habeis decretado que todos los actos intentados por ellos eran ilegítimos y sacrílegos; habeis declarado con razon y con buen derecho, que los autores de todos esos crímenes eran merecedores de las penas y censuras eclesiásticas.

Estas graves palabras salidas de Vuestros labios, y estos actos admirables, nosotros debemos recogerlos con respeto, dándoles de nuevo nuestro pleno asentimiento. En efecto, asi como

el cuerpo sufre siempre, cuando sufre la cabeza à la cual está unido por el lazo de los miembros y por una misma vida, así tambien es necesario que suframos en perfecta simpatia con Vos. Estamos unidos de tal modo á Vos en vuestra triste afliccion, que todo lo que Vos sufrís lo sufrimos igualmente nosotros por el acuerdo de nuestro amor. Suplicamos á Dios que ponga fin á perturbaciones tan injustas, y que devuelva su libertad y su gloria primera á la Iglesia, esposa de su Hijo, tan miserablemente despojada y oprimida.

Pero no nos admiremos de que los derechos de la Santa Sede sean con tanto ardor y tan implacablemente atacados. Ha ya muchos años que la locura de ciertos hombres ha llegado hasta el punto, no solo de esforzarse en rechazar todas las doctrinas de la Iglesia ó ponerlas en duda, sino hasta el de proponerse trastornar de arriba abajo toda la verdad cristiana y la república cristiana. De aqui esas tentativas impías de una vana ciencia y de una falsa erudicion contra las doctrinas de nuestros santos libros y su inspiracion divina; de aqui esa solicitud páfida para arrancar à la juventud de la tutela maternal de la Iglesia para inocularla los errores del siglo, y aun sustraerla con frecuencia á toda educacion religiosa; de aquí esas nuevas y perniciosas teorías sobre el órden social, político y religioso que se esparcen impunemente por todas partes; de aquí esa costumbre, demasiado familiar á muchos en estos paises, de despreciar la autoridad de la Iglesia, usurpar sus derechos, desconocer sus preceptos, insultar á sus ministros, hacer irrision de su culto y honrar y ensalzar á todos los hombres, y sobre todo á los eclesiásticos que se separan miserablemente de la Religion y marchan por la via del mal. Los venerables Prelados y los sacerdotes del Señor son despojados del ejercicio de su poder, obligados á desterrarse ó echados á las cárceles, y se les arrastra ante los tribunales civiles con afrenta, solo por permanecer fieles á su santo ministerio. Las esposas de Jesucristo gimen arrojadas de sus asilos, consumidas de necesidad, á punto de morir de miseria; los religiosos se ven obligados á entrar en el mundo á su pesar, mientras manos violentas se estienden sobre el patrimonio de la Iglesia para usurparlo, y mientras en libros detestables y en los periódicos y en las estampas se ha declarado una

guerra terrible y continuada á las costumbres, á la verdad y á la vez al mismo pudor.

Los que se entregan á tales agresiones saben perfectamente que en la Santa Sede residen, como en una fortaleza inespugnable, la fuerza y la virtud de toda justicia y de toda verdad, y que los esfuerzos del enemigo se rompen contra esa ciudadela, que la Santa Sede es un faro altísimo, desde el cual la vista penetrante del Guarda Supremo apercibe de lejos las emboscadas preparadas, anunciándoselas á sus compañeros. De aquí ese odio implacable; de aquí esa envidia incurable; de aquí ese celo apasionado de los hombres perversos, que quisieran deprimir á la Iglesia romana y á la Santa Sede Apostólica y destruirla, si esto pudiera ser posible alguna vez.

Ante este espectáculo, Beatísimo Padre, y solo al oír esta relacion, ¿quién no deja correr sus lágrimas sobrecogido por un justo dolor? Nosotros levantamos los ojos y las manos al cielo implorando con todas las fuerzas de nuestra alma al Espíritu divino, á fin de que ÉL, que en este dia fortificó y santificò bajo la autoridad de Pedro á la Iglesia naciente, la proteja y la estienda, la glorifique hoy bajo vuestro cayado y vuestro cetro. Sea Maria testigo de los votos que formamos, Maria, solemnemente saludada por vos con el titulo de Inmaculada; sean tambien testigos estas cenizas sagradas de los Santos patronos de la Iglesia romana Pedro y Pablo, como tambien las reliquias venerandas de tantos Pontífices, martires y confesores que hacen santa y sagrada la tierra misma que llamamos. Sean particularmente testigos esos Bienaventurados á quienes hoy un supremo decreto de Vos ha inscrito en el número de los Santos, y que por este título nuevo deben tomar la proteccion de la Iglesia, ofreciendo por Vos al Dios Omnipotente, desde sus altares, sus primeras oraciones.

En su presencia, pues, nosotros los Obispos, á fin de que la impiedad no finja ignorarlo ni se atreva á negarlo condenamos los errores que Vos habeis condenado, rechazamos y detestamos las doctrinas nuevas y estrañas que se propagan en todas partes con detrimento de la Iglesia de Jesucristo; condenamos y reprobamos los sacrilegios, las rapiñas, las violaciones de la inmunidad eclesiástica, y los otros crímenes

cometidos contra la Iglesia y la Sede de Pedro.

Esta protesta, cuya inscripcion en los fastos públicos de la Iglesia pedimos, la proferimos con toda sinceridad y en nombre de nuestros hermanos que están ausentes, ya de aquellos que en medio de tantas angustias y retenidos por la fuerza en sus diócesis, lloran hoy en silencio; ya de aquellos otros que, impedidos por graves asuntos ó por su mala salud, no han podido hoy unirse á nosotros. Unimos tambien la de nuestro clero y pueblo fiel que, animados con nosotros de una piadosa veneracion y de un profundo amor, han probado su afecto para con Vos, tanto por sus oraciones asíduas é incesantes, cuanto por las ofrendas del Dinero de San Pedro, multiplicadas con inagotable generosidad, pues que saben bien que deben procurar á la vez el alivio de las necesidades del pastor Supremo y la conservacion de su libertad.

¡Pluguiese à Dios que todos los pueblos se entendieran entre sí para poner en seguridad esta causa sagrada del universo cristiano y del órden social!

¡Pluguiese á Dios que los Reyes y los poderosos del siglo comprendieran que la causa del Pontífice es la causa de todos los príncipes y todos los Estados, viendo y palpando los criminales esfuerzos de sus adversarios, y tomando por fin resoluciones decisivas!

¡Pluguiese á Dios que cayeran en el arrepentimiento esos pocos desgraciados eclesiásticos y religiosos, que olvidando su vocacion niegan la obediencia debida á sus superiores, y usurpando temerariamente la autoridad de la Iglesia, corren á su perdition!

Hé aquí lo que, llorando con Vos, Santísimo Padre, solicitamos ardientemente del Señor, mientras que prosternados á Vuestros pies, os pedimos esa fuerza celestial que dà Vuestra bendicion apostólica y paternal. Sea vuestra bendicion abundante, y salga del fondo mismo de Vuestro corazon, á fin de que no solo recaiga sobre nosotros, sino que tambien alcance á nuestros hermanos muy amados ausentes, y á los fieles confiados á nuestra solicitud. Sea ella para nuestros dolores y los del mundo una dulcificacion y un alivio que fortalezca nuestra debilidad, que fecunde nuestros trabajos y nuestras

obras, y que en fin traiga prontamente para la Santa Iglesia de Dios tiempos mas felices.

Roma VIII de junio, del año del Señor mil ochocientos sesenta y dos.—Mario, cardenal Mattei, obispo de Ostia y de Velletri.—Constantino, cardenal Patrici, obispo de Porto y Santa Rufina.—Luis, cardenal Amat, obispo de Palestrina.—Antonio Maria, cardenal Cagiano de Acevedo, obispo de Frascati.—Gerónimo, cardenal d'Andrea, obispo de Sabina.—Luis, cardenal Altieri, obispo de Albano.—Engelberto, cardenal Sterckx, arzobispo de Malinas.—Luis Jacobo Mauricio, cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon.—Federico Juan José, cardenal Schwarzenberg, arzobispo de Praga.—Domingo, cardenal Carafa de Traetto, arzobispo de Benevento.—Sixto, cardenal Riario Sforza, arzobispo de Nápoles.—Santiago Maria Antonio Cesar, cardenal Mathieu, arzobispo de Basanzon.—Tomás, cardenal Gousset, arzobispo de Rheims.—Nicolás, cardenal Wiseman, arzobispo de Westminster.—Francisco Augusto, cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos.—Juan, cardenal Scytoweski, arzobispo de Strigonia, (Primado de Hungría).—Francisco Nicolás Magdalena, cardenal Morlot, arzobispo de Paris.—José Maria, cardenal Milesi, Abad Comendador de Tresfuentes.—Miguel, cardenal Garcia Cuesta, arzobispo de Compostela.—Cayetano, cardenal Bedini, obispo de Viterbo y de Toscanella.—Fernando, cardenal de la Puente, arzobispo de Burgos.—Melquiades, Ferlisi, patriarca de Constantinopla.—Carlos Belgrado, patriarca de Antioquia.—José Trivisanato, patriarca de Venecia.—Tomás Iglesias, y Barcones patriarca de las Indias Occidentales.—Antonio Assun, primado de Constantinopla, del rito armenio.—Luis Maria Cardelli, arzobispo de Achrida.—Esteban Misir, arzobispo de Hieranoplis, del rito griego.—Lorenzo Trioché, arzobispo de Babilonia.—Tobias Aun, arzobispo de Beirut, de los Maronitas.—Manuel Marongiu-Nurra, arzobispo de Cagliari.—Juan José Maria De Jerphanion, arzobispo de Albi.—Juan Francisco Cometti, arzobispo de Nicomedia.—Melonío Jolli, arzobispo de Sens.—Leon de Przulski, arzobispo de Gnesen y de Posen.—Alejandro Asinari de Sanmarzano, arzobispo de Efeso.—Eduardo Hurmuz, arzobispo de Siracusa, del rito armenio.—Rafael D'Ambrosio, arzobispo de Dyrrachium.—José Maria

Develay, arzobispo de Aviñon. — Pablo Cullen, arzobispo de Dublin. — Tomás Luis Connolly, arzobispo de Halifax. — Juan Bautista Purcell, arzobispo de Cincinnati. — Juan Hugues, arzobispo de Nueva-York. — Renato Francisco Regner, arzobispo de Cambray. — Maximiliano de Tarnozy, arzobispo de Salisburgo. — Antonio Ligi Bussi, Arzobispo de Iconio. — Luis Clemente, arzobispo de Damasco. — Silvestre Guevara, arzobispo de Venezuela. — Juan Zwysen, arzobispo de Utrech. — Federico de Frustemberg, arzobispo de Olmutz. — Pablo Brunoni, arzobispo de Taron. — Atanasio Sabugh, arzobispo de Tiro, melquita. — Andrés Bizzarri, arzobispo de Filippo. — Francisco Javier Apuzzo, arzobispo de Sorrento. — Andrés Gollmayr, arzobispo de Goritz. Vicente Tizzani, arzobispo de Nisive. — Pedro Villanueva Castellacci, arzobispo de Petra. — Vicente Spaecapietra, arzobispo de Smirna. — Miguel Alexandiorum, arzobispo de Jerusalem, rito armenio. — Mariano Ricciardi, arzobispo de Reggio. — Salvador Nobili Vitelleschi, arzobispo de Seleucia. — Alejandro Franchi, arzobispo de Tesalónica. — Gregorio Scherr, arzobispo de Munich y Frissinga. — Jorge Claudio Luis Pio Chalandon, arzobispo de Aix. — José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarragona. — Luis de la Lastra y Cuesta, arzobispo de Valladolid. — Gustavo de Hohenlohe, arzobispo de de Edesa. — Cayetano Pace-Forno, arzobispo de Mileto. — Felipe Gallo, arzobispo de Patrás. — Pedro Gianelli, arzobispo de Sardes. — Manuel Garcia Gil, arzobispo de Zaragoza. — Godofredo Saint-Marc, arzobispo de Rennes. — Juliano Florian Desprez, arzobispo de Tolosa. — Espiridion Maddalena, arzobispo de Górcega. — Mariano Barrio y Fernandez, arzobispo de Valencia. — Francisco Augusto Delamare, arzobispo de Auch. — Carlos de la Tor d'Auvegne Lauraguais, arzobispo de Bourges. — Meledio arzobispo de Dramas, rito griego. — Pedro Domingo Maupas, arzobispo de Jadra. — Ignacio Guistiniani, obispo de Chiete. — Rafael Santos Casanelli, obispo de Ajaccio. — Luis Carlos Feron, obispo de Claromonte. — Guillermo Sillani, antiguo obispo de Terracina. — Nicolas José Dchesselle, obispo de Namur. — Ignacio Bourget, obispo de Marianópolis. — Santiago Gillis, obispo de Limerina. — Federico Gabriel de Marguerey, obispo de Autun, — José Montieri, obispo de Ponte-

Corvo.—Luis José Delebecque, obispo de Gante.—Luis Besí, obispo de Canopo.—Jorge Antonio Stahl, obispo de Eubispoli. Tomas José Brown, obispo de Newport.—Carlos Gigli, obispo de Tíboli.—Francisco Maria Vibert, obispo de Maurienne.—Juan Amado de Vesins, obispo de Agen.—Juan Topich, obispo de Philippopoli.—Nicolas Crispigni, obispo de Mandela.—Andrés Raesz, obispo de Strasburgo.—Nicolas Weis, obispo de Spira.—José Armando Gignoux, obispo de Beauvais.—Juan Bautista Leonardo Berteaud, obispo de Tula.—Juan Jacobo David Bardon, obispo de Cahors.—Guillermo Arnoldi, obispo de Tréveris.—Juan Francisco Wheland, obispo de Nueva-Orleans.—Pablo Jorge Dupont des Loges, obispo de Metz.—Juan Bernardo Fitzpatrick, obispo de Boston.—Juan Mac-Closkey, obispo de Albania.—Pedro Severni, obispo de Sappen en Albania.—Juan Martin Henny, obispo de Milwankia.—Juan Bautista Rosani, obispo de Eritrea.—Juan Doney, obispo de Montoban.—Pedro José de Preux, obispo de Sion.—Gaspar Borowski, obispo de Zytomir.—Carlos Mac-Nally, obispo de Clogher.—Bernardo Maria Tirabassi, obispo de Ferentino.—Urbano Bogdanovich, obispo de Europa.—Santiago Maria José Baillés, antiguo obispo de Luzon.—Juan Bautista Pellei, obispo de Aquapendente.—Esteban Marilley, obispo de Lausanna y Ginebra.—Teodoro Agustin Forcade, obispo de Nevers.—Luis Antonio Agustin Pavy, obispo de Alger.—Antonio Martin Slomscher, obispo de Lavant.—Guillermo Bernardo Ullathorne, obispo de Birmingham.—Luis Ricci, obispo de Signium.—José Agustin Victor de Morlhom, obispo de Puy.—Juan Timon, obispo de Búfalo.—Amadeo Rappe, obispo de Cleveland.—Guillermo Keane, obispo de Cloyne.—José Maria Benito Serra, obispo de Daule.—Pablo Dodmassei, obispo de Alexia.—Angel Parsí, obispo de Nicopoli.—Juan Jorge Muller, obispo de Munster.—Camilo Bisleti, obispo de Corneto.—Juan Tomas Mullok, obispo de San Juan de Terranova.—Domingo Canubio y Alberto, obispo de Segorbe.—Juan Antonio Balma, obispo de Tolemaida.—Luis Kobes, obispo de Metona.—Julian Maria Meirieu, obispo de Digne.—Juan Antonio Maria Foulquie, obispo de Manda.—Francisco Kelly, obispo de Totòpoli.—Antonio Félix Dupanloup, obispo

de Orleans.—Juan Antonio, obispo de Aretusa.—Juan Rander, obispo de Vesprim.—Pedro Simon de Dreux-Brexé, obispo de Moulins.—José Arachial, obispo de Trebisonda.—Francisco Petagna, obispo de Castellamare.—Guillermo de Ketteler, obispo de Maguncia.—Antonio Carlos Couseau, obispo de Angulema.—Clemente Mungia, obispo de Mechoacan.—Carlos Francisco Baillargeon, obispo de Thloa.—Guillermo Turner, obispo de Salford.—Matias Agustin Mencacci, obispo de Civita Castellana.—Juan Pedro Mabile, obispo de Versailles.—Thomas Grant, obispo de Southwark.—Cayetano Brinciotti, obispo de Beñorea.—Juan Bautista Pablo Maria Lyonnet, obispo de Valencia. (Francia.)—Ignacio Feirgelle, obispo de San Hipólito.—Luis Haynad, obispo de Transilvania.—Juan Santiago Antonio Guerrin, obispo de Langres.—Luis Eugenio Regnault, obispo de Chartres.—José La Rocque, obispo de San Jacinto.—José Cardoni, obispo de Carístea.—Gesualdo Vitali, obispo de Agatópolis.—Lorenzo Biancheri, obispo de Leon.—Luis Filippi, obispo de Aquila.—José Maria Ginulhiac, obispo de Grenoble.—Francisco José Rudiger, obispo de Linz.—José Caixal y Estrandé, obispo de Urgel.—Juan Kilduff, obispo de Ardagh.—Juan Leughlin, obispo de Broocklyn.—Juan Francisco de Paula Varea, obispo de Linares.—Santiago Roosewell Baylay, obispo de Newark.—Pedro Espinosa, obispo de Guadalajara.—Luis Ciurza, obispo de Scodra.—Ottocaro de Attems, obispo de Secovia.—Nicolás Bedini, obispo de Terracina.—Luis Maria José Caverot, obispo de Saint-Dié.—Gerónimo Fernandez, obispo de Palencia.—David Moriarty, obispo de Kerry.—Benito de Riccabona, obispo de Trento.—Olimpo Felipe Gervet, obispo de Perpiñan.—Luis Jona, obispo de Monte Falcone.—Pedro Barajas, obispo de San Luis.—David Bacon, obispo de Portland.—Francisco Alejandro Roullet, de la Bouillerie, obispo de Carasona.—Juan José Vitecich, obispo de Veglietz.—Cayetano Rodilossi, obispo de Alatri.—Nicolás Renato Sergent, obispo de Quimper.—Pelayo Antonio Lavastida, obispo de Puebla.—Guillermo Vaughan, obispo de Plymouth.—Lorenzo Signani, obispo de Sofrioso.—Nicolás Pace, obispo de Amerino.—Claudio Enrique Plantier, obispo de Nimes.—Santiago Duggan, obispo de Chi-

cago.—Clemente Smith, obispo de Dubuque.—Andres Casasola, obispo de Concordia.—Antonio José Jordany, obispo de Frejus y Tolon.—Lorenzo Gilooly, obispo de Elphin.—Daniel Mac-Gettingan, obispo de Raphoe.—Juan Dolton, obispo de Puerto-Gracia.—Juan Farrell, obispo de Hamilton.—Esteban Semaria, obispo de Olymphia.—Carlos Nicolás Didiot, obispo de Bayeux.—Conrado Martin, obispo de Paderborn.—Juan Honorato Bara, obispo de Chalons.—José Wiber, obispo de Hall.—Lorenzo Bergeretti, obispo de Sanrorin.—Miguel Marszewki, obispo de Wladislaw.—Vicente Gasser, obispo de Brixen.—Francisco Marinelli, obispo de Porfirio.—Fortunato Maurizi, obispo de Verulano.—Federico Santiago Wood, obispo de Filadelfia.—Juan Mac—Eviley, obispo de Galway.—Tomás Furlong, obispo de Fernen.—Guillermo José Cliffond, obispo de Clifsou.—Pedro Cariquis Geraud de Langaleria, obispo de Balley.—Luis Delensy, obispo de Viviers.—Juan Simon, obispo de Janry.—Juan Bautista Escardelia, obispo de Antinoé.—Pablo Mechers, obispo de Osnabruck.—Pedro Antonio Pompiquol, obispo de Saint-Flour.—Anastasio Rodrigo Yusto, obispo de Salamanca.—Juan Ignacio Moreno, obispo de Oviedo.—Antonio Dominguez y Valdecañas, obispo de Guadix.—Miguel O'Nea, obispo de Rois.—Bernardo Conde, y Corral, obispo de Plasencia.—Francisco de Paula Benavides, obispo de Sigüenza.—Fernando Blanco, obispo de Avila.—Juan José Castañar y Rivas, obispo de Vich.—Cosme Marrodan y Rubio, obispo de Tarazona.—Mateo Jaime y Garcia obispo de Menorca.—Pedro Lucas Asensio, obispo de Jaca.—José Maria Papardo, obispo de Sinope.—Clemente Pagliari, obispo de Anañí.—Francisco Mar Faslan, obispo de Hasfordi.—Francisco Lacroix, obispo de Bayona.—Ignacio Senestrey, obispo de Ratisbona.—Juan de Sebaste Devoucoux, obispo de Evreux.—Eduardo Horan, obispo de Kingston.—Francisco Kerril Amberst, obispo de Northampton.—Pascual Vuihic, obispo de Antiphelle.—Andrés Rosales y Muñoz, obispo de Jaen.—Miguel Payà y Rico, obispo de Cuenca.—Pedro Cubero y Lopez de Padilla, obispo de Orihuela.—Juan Antonio Augusto Belaval, obispo de Pamiers.—Valentin Wierg, obispo de Gork.—Antonio Halagi, obispo de Artruri (rito armenio).—Juan José Lynk,

obispo de Torento.—José Lopez Crespo, obispo de Santander.—Luis Maria Oliverio Epiveut, obispo de Ayre.—Pedro Jeremías Miguel Augeli Celesia, obispo de Pacto.—Alejandro Pablo Spoglia, obispo de Ripa.—Juan Monetti, obispo de Cerví.—Pedro Mac Intyre, obispo de Charlestown.—Miguel Domenec, obispo de Pittsburgo.—Alejandro Bonnaz, obispo de Temeswar.—Dario Bucareli, obispo de Pulati.—Gerardo Pedro Wilmer, obispo de Harlem.—Gregorio Butler, obispo de Cidon.—Patricio Francisco Cruice, obispo de Marsella.—José Maria Cóbarrubias, obispo de Antequera.—Roberto Cornthwaite, obispo de Beverley.—Luis de Canosa, obispo de Verona.—Lorenzo Studach, obispo de Orthoise.—José Berardi, arzobispo electo de Nicea.

El Santo Padre contestó:

”Los sentimientos que nos habeis espresado, Venerables Hermanos é hijos bien amados, Nos han causado una alegría profunda; son prendas de vuestro amor hácia la Santa Sede, ó mas bien, testimonios brillantes y magníficos de ese lazo de caridad que une tan estrechamente á los Pastores de la Iglesia catòlica, no ya entre sí, sino con esta Cátedra de la verdad, en la que aparece patente que Dios, autor de la paz y de la caridad, está con nosotros. Y si Dios está con nosotros, ¿quién está contra nosotros? ¡Alabanza, pues, honor y gloria á Dios! A vosotros paz, salud y alegría. Paz á vuestros corazones, salud á los cristianos fieles confiados á vuestra solicitud. Alegría para vosotros y para ellos, à fin de que os exalteis con los Santos, entonando un cántico nuevo en la Casa del Señor, por los siglos de los siglos.”

